V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

ADECO BUREBA

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO COMARCAL BUREBA

Extracto del acuerdo de la Junta Directiva de Adeco Bureba, de fecha 26 de febrero de 2019, por el que se modifica la convocatoria de ayudas públicas para proyectos de carácter productivo de la medida 19 «Leader» del programa de desarrollo rural de Castilla y León 2014-2020, a gestionar por el grupo de acción local Asociación para el Desarrollo Comarcal Bureba (Adeco Bureba), seleccionado por la orden AYG/287/2016, de 11 de abril, para la Implementación de su Estrategia de Desarrollo Local.

BDNS (Identif.): 417552.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica la modificación de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (http://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/417552) y en la página web de Adeco Bureba (www.adecobureba.com).

Modificación de la convocatoria:

1. Se incrementa la dotación financiera destinada a las subvenciones convocadas en la cuantía de 682.037,73 euros. La dotación financiera total de la convocatoria asciende a 1.364.075,46 euros.

En Briviesca, a 26 de febrero de 2019.

El Presidente del grupo de acción local Adeco Bureba,
José María Martínez González